

ANEXO 2. ORDEN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA DE CUOTAS MENSUALES POR SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECIAL DE PRESTACIÓN DE ASISTENCIA SANITARIA

D/D^a _____ con D.N.I./N.I.E./PASAPORTE nº _____

Autoriza a la entidad bancaria cuyos datos figuran a continuación para que atienda los cargos derivados de este convenio que contra la misma presentará el Servicio Extremeño de Salud, según el siguiente detalle:
Concepto: Convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria a favor de D./Doña

IBAN ES					
---------	--	--	--	--	--

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos bancarios consignados

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma de la persona titular de la cuenta

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en la presente solicitud dirigida a la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de protección de Datos 2016/679 (EU) de 27 de abril de 2016 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable: Junta de Extremadura. Consejería de Salud y Servicios Sociales con domicilio en Avda. de las Américas, n.º 2. 06800.- Mérida.

Datos del contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.

Finalidad: El registro de solicitudes, escritos y comunicaciones dirigidas al Servicio Extremeño de Salud, con la finalidad de acreditar la presentación de esa documentación en tiempo y forma por parte de los ciudadanos y ciudadanas; así como para que el Servicio Extremeño de Salud pueda ejercer las competencias que tiene atribuidas resolviendo la pretensión ejercitada: solicitud de suscripción de convenio especial para la prestación de asistencia sanitaria.

Derechos: El interesado tiene los siguientes derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y retirada del consentimiento prestado. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el Delegado de Protección de Datos.